

MINUTA DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL.

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 URIANGATO, GUANAJUATO PRESENTE:

En la Ciudad de Uriangato, Guanajuato, siendo las 14:52 catorce horas con cincuenta y dos del día Jueves 12 seis de octubre del año 2023 dos mil veintitrés, en el Sala de Cabildos ubicada al interior de la Presidencia Municipal, se realizó una reunión con los integrantes de la **COMISION DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL**, asistiendo los siguientes regidores: **C. MA GUADALUPE MARTÍNEZ CARMONA, Presidenta, LIC. MIGUEL DOMINGUEZ MORENO, Secretario y C.P. ROGELIO GÓMEZ RAMÍREZ, Vocal 1**, así mismo hacen acto de presencia el **DR. GUILLERMO JESUS MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Director de Desarrollo Rural** y el **LEM ALBERTO TENORIO GUZMÁN, Director de Desarrollo Social**, lo anterior con fundamento en los artículos 92 y 93 correspondientes al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato. -----

Estando presentes los integrantes que forman parte de esta comisión y asistentes, se determina que existe quórum legal para sesionar, lo anterior con fundamento en el artículo 93 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato, por lo cual se procede a dar inicio al desahogo del punto a tratar:

1. Solicitud de modificación presupuestaria de la Dirección de Desarrollo Rural.

En lo que respecta al asunto, la Comisión analizo, conoció y discutió ampliamente el asunto que el Director de Desarrollo Rural presentó de viva voz y mediante oficio DRMU/188/23 de fecha 12 de octubre de 2023, solicitando una modificación presupuestaria la cual consta del traslado del Programa Tecno-Campo (Implementos Agrícolas) la cantidad de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.) al programa de Mi Familia Productiva y Sustentable (Entrega de Tinacos en Comunidades), además de hacer una ampliación presupuestaria para incrementar la partida del mismo programa de Mi Familia Productiva y Sustentable con la cantidad de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.) para concurrir la cantidad de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) con la Secretaría de Desarrollo de la Agricultura y Rural (SDAyR), pesos a peso para un total de \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.) para el programa Mi Familia Productiva y Sustentable para beneficiar con tinacos en las comunidades.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Uriangato, Gto.

Una vez agotadas las discusiones, la Comisión considero oportuno, por unanimidad de votos aprobar el presupuesto solicitado para concurrir con la Secretaría de Desarrollo de la Agricultura y Rural (SDAyR).

Por lo que se gira turno al Pleno del H. Ayuntamiento para su conocimiento y se instruya a la Tesorería para que contemple los ajustes presupuestales necesarios en la próxima Modificación al presupuesto del Ejercicio Fiscal 2023.

Con lo anterior quedan desahogados los puntos que se tenían contemplado en la presente reunión, siendo las 15:36 quince horas con treinta y seis minutos del día jueves 12 de octubre del año 2023 dos mil veintitrés, firmando los que en ella intervinieron, lo anterior con fundamento en los artículos 95, 96 y 97 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato. -----

**ATENTAMENTE
COMISION DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL**

**C. MA GUADALUPE MARTÍNEZ CARMONA
PRESIDENTA**

**LIC. MIGUEL DOMINGUEZ MORENO
SECRETARIO**

**C.P. ROGELIO GÓMEZ RAMÍREZ
VOCAL 1**

ASISTENTES:

**DR. GUILLERMO JESÚS MARTÍNEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL**

**LEM ALBERTO TENORIO GUZMÁN
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL**